

# REGLAMENTO EXPOSICIÓN FILATÉLICA XXIX EXFIGALICIA - XACOBEO 2021

**Artículo 1.-** La **XXIX Exposición filatélica EXFIGALICIA - XACOBEO 2021**, Campeonato Gallego de filatelia, se celebrará en el Liceo de Ourense del 20 al 26 de septiembre de 2021.

**Artículo 2.-** La Exposición está organizada por la **Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica Miño de Ourense** y patrocinada por la FEGASOFI, FESOFI, Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos y Excma. Diputación de Ourense.

**Artículo 3.-** La Exposición tendrá carácter competitivo y se regirá por los Reglamentos de FESOFI, FEGASOFI y el particular de la exposición. Podrán concurrir a ella coleccionistas de las sociedades pertenecientes a la FEGASOFI, UFINOR y FECLESOFI según el protocolo de colaboración firmado entre las entidades.

Si debido a la pandemia provocada por la COVID -19 , no se pudiera realizar la exposición presencial, se haría de manera virtual.

**Artículo 4.-** Las colecciones serán clasificadas en las siguientes clases y grupos:

## **CLASE I: SALÓN DE HONOR - CLASE MAESTRA**

Participarán aquellas colecciones que hayan sido premiadas con seis Medallas de Oro en anteriores EXFIGALICIA, y tendrán carácter competitivo entre ellas.

## **CLASE II: COMPETICIÓN**

Destinadas a las restantes participaciones. Estará dividida en los siguientes grupos y secciones:

Grupo 1: Filatelia Tradicional

Sección 1ª: España (incluidas antiguas dependencias postales)

Sección 2ª: Portugal (incluidas ex - colonias)

Sección 3ª: Resto del mundo

Grupo 2: Historia Postal

Grupo 3: Filatelia temática

Grupo 4: Aerofilatelia y astrofilatelia

Grupo 5: Enteros Postales

Grupo 6: Maximofilia

Grupo 7: Filatelia Fiscal

Grupo 8: Juvenil

Grupo 9: Filatelia Abierta

Grupo 10: Filatelia Moderna

Grupo 11: Literatura Filatélica

**Artículo 5.-** El Jurado calificador estará formado por miembros del Cuerpo de Jurados de FEGASOFI, UFINOR y FECLESOFI nombrados por estas entidades, de acuerdo con el establecido en los convenios vigentes.

Para evaluar las colecciones, el Jurado utilizará los criterios que establecen los Reglamentos de FESOFI y FEGASOFI y las correspondientes Medallas serán otorgadas de acuerdo con el baremo de categoría Regional.

**Artículo 6.-** De acuerdo con las valoraciones y calificaciones otorgadas por el Jurado calificador, se concederá las siguientes distinciones:

GRAN PREMIO DE HONOR: se concederá a la colección de Clase I con mayor puntuación.

GRAN PREMIO de la EXPOSICIÓN: se concederá a la colección que obtenga la mayor puntuación de la Clase II

Medalla de Oro

Medalla de Vermeil

Medalla de Plata

Medalla de Bronce Plateado

Medalla de Bronce

Diploma

Todos los participantes recibirán Diplomas acreditativos de las Medallas, de acuerdo con las puntuaciones concedidas por el Jurado, y un regalo de recuerdo de la Exposición.

**Artículo 7.-** El Jurado podrá cambiar de un Grupo a otro, cualquier colección que, a su juicio, no esté correctamente clasificada.

Sus decisiones serán adoptadas por mayoría y su fallo es inapelable. En el caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

**Artículo 8.-** Los derechos de inscripción serán de 8 € por cuadro solicitado con capacidad para 16 hojas tamaño DIN A4, excepto las colecciones de un cuadro a las que le corresponden 12 €.

Los del Grupo 11 de la Clase II satisfarán los derechos de 15 € y deberán enviar el material por duplicado que quedará en posesión de la organización. La participación en el Grupo 8 de la Clase II será gratuita.

Por motivos de espacio, cada participante podrá presentar **sólo una colección, excepto las de Literatura; de las colecciones de 8 cuadros, se expondrán y se pagarán cinco**, aunque el Jurado calificará los ocho.

Si la exposición tuviera que ser virtual a causa de la pandemia, las inscripciones serían todas gratuitas.

**Artículo 9.-** Los expositores podrán solicitar la participación enviando la inscripción provisional a la siguiente dirección:

Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica Miño - Apartado 328 - 32080 Ourense

o por correo electrónico la : [sociedadourense@gmail.com](mailto:sociedadourense@gmail.com)

El **plazo de admisión** remata el **1 de agosto de 2021**.

**Artículo 10.-** A cada expositor se le comunicará la admisión o rechazo de su participación, según cada caso, antes del día 15 de agosto de 2021. El importe definitivo será enviado antes del 1 de septiembre de 2021.

**Artículo 11.-** Las colecciones admitidas serán enviadas antes del día **15 de septiembre de 2021** por cuenta del expositor a la dirección señalada en el artículo 9. También enviarán la **colección digitalizada** en un sólo archivo en formato PDF en previsión de que no se pudiera llevar a cabo de forma presencial.

**Artículo 12.-** Las colecciones serán devueltas a los expositores por cuenta de la organización por la misma vía por la que fueron recibidas.

**Artículo 13.-** Los expositores podrán asegurar las colecciones por su cuenta con seguro de transporte, ida y vuelta. No obstante la organización de EXFIGALICIA 2021, durante el tiempo de la exposición, asegurará las colecciones contra riesgos propios de manipulación y exhibición.

**Artículo 14.-** La Comisión Organizadora declina expresamente toda responsabilidad sobre supuesto daño, deterioro o extravío, total o parcial, en la sede de la exposición, así como durante la manipulación del envío, aunque serán tomadas las medidas necesarias para una idónea vigilancia y cuidado del material expuesto.

**Artículo 15.-** Cualquier caso de duda o conflicto que pueda presentarse, será resuelto amistosamente entre las partes, si bien, a efectos de cualquier desacuerdo o disputa que no pueda ser resuelta, serán competentes los tribunales de Ourense. El expositor, por el hecho de firmar el Boletín de inscripción, rechaza su Foro Territorial.

**Artículo 16.-** Ningún expositor podrá retirar a su colección, una vez aceptada, mientras dure la exposición, bajo ningún pretexto.

**Artículo 17.-** Todo expositor, con su firma en el formulario de inscripción, acepta el Reglamento, y las normas que dicte la Comisión Organizadora.

**Artículo 18.-** Toda correspondencia relacionada con la exposición se dirigirá a:

**Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica Miño**  
**Apartado 328 - 32080 Ourense**  
[sociedadourense@gmail.com](mailto:sociedadourense@gmail.com)



*La Comisión Organizadora*